

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

En relación con las actuaciones realizadas para intentar obtener la restitución al fondo de inversión EGERIA AHORRO, FI de ciertas retenciones sobre dividendos abonados por sociedades domiciliadas en otros estados miembros de la unión Europea, EGERIA ACTIVOS, S.A. SGIIC informa que, como resultado de las reclamaciones planteadas ante la Administración francesa en relación con las retenciones soportadas por EGERIA AHORRO, FI, se ha recuperado la cantidad de 226,20€.

EGERIA ACTIVOS, S.A. SGIIC continúa realizando el seguimiento de la tramitación de las reclamaciones que se encuentran pendientes de resolución ante distintas jurisdicciones y planteando nuevas cuando resulta procedente. A medida que en las mismas se vayan obteniendo pronunciamientos, se comunicarán sucesivos Hechos Relevantes informando sobre el resultado obtenido.

En Madrid, a 15 de septiembre de 2017
Emilio Salvador Soutullo